

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE ODONTOLOGO/A PARA HOSPITAL LAS OVEJAS**

En la localidad de Las Ovejas, a los 13 días del mes de agosto del año 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne en Hospital Las Ovejas el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-539-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1694-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Mauri de la Torre German, odontólogo Hospital Las Ovejas

Garrido Lisandro, administrativo Hospital Las Ovejas

En representación de la parte gremial:

Arévalo Andrea, representante Gremio ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
-	PEREZ MARCO SEBASTIAN	34864898	NO	AUSENTE	-	-	-	-	-

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

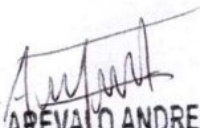
(**) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén, en caso de pertenecer y haber aprobado examen, se contabiliza el concepto.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes)
- **Concepto:** de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

Firman de conformidad al pie, siendo las 09:30 horas del día 13 del mes de agosto del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


ARÉVALO ANDREA JANET
SECRETARIA DE FINANZAS
ATE ANDACOLLO


Mauri German
Odontólogo
M.P. 1290
Hospital Las Ovejas


Garrido Lisandro